



**AUTORIZA PERMISO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN N° 004030

CHILLAN VIEJO, 29 de Julio de 2014.

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por los funcionarios que se indica, con fecha 28 de Julio del presente año, para que se le conceda Permiso Administrativo y Permiso por Devolución de Tiempo en las fechas que se señalan, y la autorización dada con esta fecha por la Sra. Jefa (S) del Departamento de Salud Municipal.

Lo señalado en los Decretos N° 3130/14.06.2013, 2266/28.04.2014, 6030/08.10.2012, 5641/24.09.2012, 6419/18.12.2013, 3119/170.06.2014, 2921/03.06.2013, 3395/01.07.2013, 3631/08.07.2014, 1546/13.03.2014, 2512/12.05.2014, 5927/28.11.2013 mediante los cuales se autorizan trabajos extraordinarios con compensación de tiempo.

RESUELVO:

1.- AUTORIZA Administrativo y Permiso por Devolución de Tiempo a los Funcionarios que se indican:

FUNCIONARIO	CARGO	TIPO PERMISO	N° DÍAS	FECHA
Lindsey Jiménez Gacitua	Administrativo	Dev. Tiempo	2.45 hrs. pm	01/08/2014
Carolina Rivera Acuña	Directora	Dev. Tiempo	2 hrs. am	29/07/2014
Maribel Fonseca Muñoz	Psicóloga	Dev. Tiempo	3.15 hrs. pm	14/08/2014
Olga Maldonado M	TNSE	Dev. Tiempo	2.45 hrs. pm	26/08/2014
Lady Parra Matamala	Matrona	Dev. Tiempo	1 hora am	31/07/2014
Mónica Henríquez F	En. Finanzas	Dev. Tiempo	2 hrs. pm	30/07/2014
Irene Améstica Riquelme	Administrativo	Dev. Tiempo	1 horas	29/07/2014
Alhena Herrera Massera	Directora (S)	Dev. Tiempo	1 hora pm	29/07/2014
Sandra Guajardo Cortes	Enfermera	Administrativo	3 días	06 al 08/08/2014
Sandra Andrades M	TNSE	Administrativo	1 día	14/08/2014
Marisol Arriagada A	Enc. Bodega	Administrativo	½ día pm	31/07/2014
Cecilia Bringas Dauré	Ed. Párvulos	Administrativo	1 día	31/07/2014
Lilian Monsalve López	Administrativo	Administrativo	½ día pm	01/08/2014
Yessenia Núñez Salinas	TNSE	Administrativo	01 día	01/08/2014

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/PAB/HHH/AHM/tec

Distribución:

Secretaria Municipal
Departamento de Salud.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE